



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-278/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 2 de julio del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del CAPY y el Código Penal del Estado de Yucatán en Materia de Certeza Jurídica de los cerrajeros, suscrita por las Dips. María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié; y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma diversos artículos del código Penal, en materia de delitos contra el honor, suscrita por las Dips. María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 30 de junio de 2020

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

RECIBIDO
01 JUL 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

HORA: 11:00 AM

FIRMA:



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-278/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **Jueves 2 de julio del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del CAPY y el Código Penal del Estado de Yucatán en Materia de Certeza Jurídica de los cerrajeros, suscrita por las Dips. María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffí; y **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma diversos artículos del código Penal, en materia de delitos contra el honor, suscrita por las Dips. María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffí.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 30 de junio de 2020

*Recibido 1/7/2020
Felipe Cantón*

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-278/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 2 de julio del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del CAPY y el Código Penal del Estado de Yucatán en Materia de Certeza Jurídica de los cerrajeros, suscrita por las Dips. María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié; y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma diversos artículos del código Penal, en materia de delitos contra el honor, suscrita por las Dips. María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 30 de junio de 2020

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO

16/07/2020
Recibido 11:00
Savier Burgos



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-278/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 2 de julio del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del CAPY y el Código Penal del Estado de Yucatán en Materia de Certeza Jurídica de los cerrajeros, suscrita por las Dips. María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié; y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma diversos artículos del código Penal, en materia de delitos contra el honor, suscrita por las Dips. María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 30 de junio de 2020

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ
RECIBIDO
01 JUL 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 11:00 hrs
FIRMA: *Silvia América López Escoffié*



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-278/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 2 de julio del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del CAPY y el Código Penal del Estado de Yucatán en Materia de Certeza Jurídica de los cerrajeros, suscrita por las Dips. María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffí; y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma diversos artículos del código Penal, en materia de delitos contra el honor, suscrita por las Dips. María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffí.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 30 de junio de 2020

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA
RECIBIDO
01 JUL 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 10:46 am

FIRMA:
Marcela Sánchez



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-278/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 2 de julio del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del CAPY y el Código Penal del Estado de Yucatán en Materia de Certeza Jurídica de los cerrajeros, suscrita por las Dips. María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffí; y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma diversos artículos del código Penal, en materia de delitos contra el honor, suscrita por las Dips. María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffí.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

RECIBIDO
01 JUL 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 16:53 hrs
FIRMA: Jorge Ortega

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 30 de junio de 2020

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-278/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 2 de julio del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del CAPY y el Código Penal del Estado de Yucatán en Materia de Certeza Jurídica de los cerrajeros, suscrita por las Dips. María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié; y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma diversos artículos del código Penal, en materia de delitos contra el honor, suscrita por las Dips. María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA

RECIBIDO
01 JUL 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 10:52 hrs

FIRMA: Jorge Ordega

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 30 de junio de 2020

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-278/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 2 de julio del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del CAPY y el Código Penal del Estado de Yucatán en Materia de Certeza Jurídica de los cerrajeros, suscrita por las Dips. María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffí; y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma diversos artículos del código Penal, en materia de delitos contra el honor, suscrita por las Dips. María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffí.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
RECIBIDO
1 JUL 2020

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 30 de junio de 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 10:40 hr

FIRMA: *Carlos Calderón Yam*

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO